

Usurpaciones no tienen justificativo

El Diario, 2 de diciembre 2015

Cuando se incurre en la usurpación de territorios ajenos, esto no tiene justificativo alguno ante la conciencia internacional, a menos que se haya caído en la misma violación a la paz de los pueblos. Chile, a pesar de cuanto haga para contrarrestar la campaña de Bolivia para recuperar por lo menos una salida soberana al mar, no conseguirá revertir el apoyo que ella recibe.

En términos sociales, cuando una persona hurta algo a otra, por más modesto que sea su alcance, siempre merece repudio y, en el plano policial o judicial, es inevitable que reciba la sanción penal correspondiente. Si no fuera así, querría decir que esa sociedad vive ajena a los valores de convivencia humana.

Cuando se trata de países, el que se haya apoderado por la violencia de las armas de un territorio que originalmente no le pertenecía, de igual manera, tiene que recibir la condena de la comunidad internacional.

Y en caso de que el delito cometido fuera de proporciones mayores, es imposible que tenga buena acogida cuanta explicación diplomática se proponga realizar el país que violó todo concepto de derecho y de respeto a la integridad de un vecino.

En el mundo sería imposible que se admita, en buena razón, que Chile se hubiera apoderado, por medio de la fuerza, nada menos que de 120.000 kilómetros cuadrados que formaban parte del territorio de Bolivia. Resulta, además, más elocuente que con semejante usurpación se la hubiera relegado a la mediterraneidad, pues en ese extenso territorio contaba con 400 kilómetros de costa marítima.

La última información que procede de Chile indica que sus congresistas efectuarán una gira planetaria para sostener que es un “país pacífico” y que para este efecto hará un diseño de su estrategia en este sentido. Esos parlamentarios por lo menos tendrán que ponerse una máscara en el rostro para argumentar que su país es pacífico.

De lo contrario, cómo podrán sostener los congresistas chilenos que su país es pacifista, pues sus anfitriones tendrán que estar adecuadamente informados de que en 1879 no lo fue, cuando invadió con todo su poderío armado territorio boliviano y se apropió de 120.000 Kms². En términos geográficos, se apoderó del departamento de Tarapacá, que era parte esencial de la jurisdicción del país.

El territorio de Tarapacá tiene riquezas naturales que hasta hoy le proporciona a Chile virtualmente el pan de cada día.

Aparte, cómo podrá explicar que también a Perú le arrebató una parte de su territorio y menos justificar que las tropas chilenas ocuparon Lima durante dos años. El mayor testimonio que Perú tiene al respecto es que sus invasores se llevaron los leones que formaban parte de las reliquias urbanísticas que tenía Lima y que hoy se hallan en la Plaza de Armas de Santiago, la capital de Chile.

En definitiva, no tiene argumentos ante la comunidad internacional para mostrarse hoy como país pacifista, cuando en el pasado ha sido un depredador, con el mejor estilo de los usurpadores.

La única forma que tiene de pedir la comprensión internacional es restituyendo a Bolivia siquiera una pequeña parte de lo tanto que le sustrajo por las armas, su acceso al mar. Para que pueda volver a formar parte de la vecindad mundial, pero fundamentalmente que tenga plena libertad para su comercio exterior, de lo que vive para ser efectivamente país independiente.